



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2022, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A LAS 10:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

**Miembros asistentes:** Antonio José Moreno Guerrero, Jesús López Belmonte, Antonio David Palma Crespo, Arturo Fuentes Cabrera, Gabriel García-Paradas Arias, Elena Rosillo Díaz, Francisco Javier Blanco Encomienda, María José Aznar Unzurrunzaga, Beatriz Cortina Pérez.

**Miembros que justifican su ausencia:** Elena Elvira Castillo.

En segunda convocatoria, siendo las 10:00 horas del 9 de diciembre de dos mil veintidós, mediante videoconferencia, y bajo la presidencia de la Sra. Decana, tiene lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los siguientes puntos del Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (30/09/2022).
2. Planteamiento de un reconocimiento/homenaje, en la próxima festividad del Patrón de la Facultad, al trabajo desarrollado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada, D. Rafael Cano Guervós, próximo a culminar su segundo y último mandato.
3. Anuncio de la estrategia para la consecución del sello libre de humos, junto a Ciencias de la Salud.
4. Ruegos y preguntas.

**Orden del día:**

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (30/09/2022).**

Se aprueba por asentimiento.

**2.- Planteamiento de un reconocimiento/homenaje, en la próxima festividad del Patrón de la Facultad, al trabajo desarrollado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada, D. Rafael Cano Guervós, próximo a culminar su segundo y último mandato.**

Toma la palabra María José Aznar Unzurrunzaga para explicar el reconocimiento/homenaje en



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



la próxima festividad del Patrón de la Facultad, al trabajo desarrollado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada, D. Rafael Cano Guervós, próximo a culminar su segundo y último mandato.

Toma la palabra Arturo Fuentes Cabrera para indicar que el reconocimiento dado por nuestra Facultad se premiara la labor del cargo de una persona de otra Facultad ajena, cumpliendo con las funciones propias de su cargo.

María José Aznar Unzurrunzaga indica que en nuestro caso sería un reconocimiento, más que un premio, por las acciones que desarrolla y por las colaboraciones que nos brindan desde su propia Facultad hacia Ceuta.

Francisco Javier Blanco Encomienda indica que la decisión sale del equipo decanal, más que del Grado en ADE. Corroborar lo indicado por María José Aznar Unzurrunzaga, indicando la predisposición por su colaboración y apoyo recibido por parte de la Facultad de Rafael Cano hacia nuestra Facultad.

Gabriel García-Paradas Arias establece la línea indicada por María José Aznar Unzurrunzaga y Francisco Javier Blanco Encomienda.

Se aprueba por asentimiento.

### **3.- Anuncio de la estrategia para la consecución del sello Libre de Humos, junto a Ciencias de la Salud.**

Toma la palabra Antonio José Moreno Guerrero para explicar que se va a desarrollar, de manera conjunta con la Facultad de Ciencias de la Salud, las estrategias necesarias para la consecución del sello Libre de Humos. Para ello se desarrollarán diversas acciones para la consecución del mismo, tales como sensibilización para dejar de fumar, carteleros en puntos negros donde la gente fuma, pasar la normativa de no venta de tabaco a la nueva cafetería e intentar retirar los ceniceros, etc.

María José Aznar Unzurrunzaga toma la palabra para explicar con más detalles dichas acciones. Gabriel García-Paradas Arias toma la palabras para indicar que estas acciones pueden beneficiar al Campus, para recordar la normativa en relación al tabaco.

Se aprueba por asentimiento.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



#### **4.- Ruegos y preguntas.**

María José Aznar Unzurrunzaga toma la palabra para indicar que la cafetería está en proceso de cambio de licitación. Mientras tanto, María José Aznar Unzurrunzaga quiere que en el propio edificio del Campus ofrezca un servicio de cafetería mientras se lleva a cabo el cambio de licitación o la propia Facultad de Ciencias de la Salud despeje espacios cuando se trasladen a las nuevas aulas que se están construyendo. Francisco Javier Blaco Encomienda indica que podría haber máquinas que permitan dar café y snacks. María José Aznar Unzurrunzaga indica que eso es complicado dado que requiere de la aprobación de la comunidad de propietarios. Arturo Fuentes Cabrera toma la palabra para indicar que se podría poner en espacios propios de la FEET. María José Aznar Unzurrunzaga indica que espacios propios no tenemos. Está compartido con la Facultad de las Ciencias de la Salud y se requiere de los permisos por parte de la comunidad de propietarios. Jesús López Belmonte toma la palabra para indicar si se puede utilizar el espacio de sala de profesores que está en el propio campus. María José Aznar Unzurrunzaga indica que ese espacio se puede utilizar. Antonio David Palma Crespo propone la sala de exposiciones, la cual puede ser utilizada. María José Aznar Unzurrunzaga indica que es espacio propio de la comunidad de propietarios. Gabriel García-Parada Arias propone los huecos de escaleras. María José Aznar Unzurrunzaga indica que es espacio propio de la comunidad de propietarios. Francisco Javier Blanco Encomienda considera que los docentes que imparten docencia en la UGR y en la UNED lo planteen en la propia UNED. Beatriz Cortina Pérez propone la zona de los despachos.

Después del debate establecido, la Comisión de Gobierno apoya la iniciativa de establecer un espacio propio de la UGR que permita dispensar bebidas calientes y snacks.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, siendo el 9 de diciembre de 2022 a las 10:54 horas, se levanta la sesión de la que, como Secretario, doy fe.

Vº Bº de la Presidenta

Secretario Académico



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



M<sup>a</sup> José Aznar Unzurrunzaga

Antonio José Moreno Guerrero